

BRX PAYMENTS INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO tiene como objetivo operar en servicios consistentes en la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico mediante una app móvil, la cual cuenta con autorización y supervisión de la Comisión Nacional Bancaria de Valores y mantiene sus operaciones en términos de la disposición octava transitoria de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

**UNE:**

La Unidad Especializada de atención a clientes tiene por objeto atender consultas y reclamaciones de los usuarios y cuenta con un plazo de 30 días hábiles para responder

Llámenos (52-55) 44-33-03-03 Lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm o bien escribenos a nuestro correo electrónico institucional: [une@brxpayments.com](mailto:une@brxpayments.com)

Titular de la UNE: Jesus Gabriel Reyes Robles

**BURÓ DE ENTIDADES FINANCIERAS** <http://www.buro.gob.mx>

Es una herramienta de consulta y difusión con la que podrás conocer los productos que ofrecen las entidades financieras, sus comisiones y tasas, las reclamaciones de los usuarios, las prácticas no sanas en que incurrir, las sanciones administrativas que les han impuesto, las cláusulas abusivas de sus contratos y otra información que resulte relevante para informarte sobre su desempeño. Con el Buró de Entidades Financieras, se logrará saber quién es quién en bancos, seguros, sociedades financieras de objeto múltiple, cajas de ahorro, afores, entre otras entidades. Con ello, podrás comparar y evaluar a las entidades financieras, sus productos y servicios y tendrás mayores elementos para elegir lo que más te convenga. Esta información te será útil para elegir un producto financiero y también para conocer y usar mejor los que ya tienes.

Consulta el Buro de Credito de: **BRX Payments, S.A de C.V., Institución de Fondos de Pago** Electrónicos

**CONDUSEF:** <https://www.condusef.gob.mx/>

Domicilio: Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México.

Teléfono: (55) 5340 0999 correo electrónico: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx) [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)